



Número de oficio: SC/DGOIC/SESAE/0032/2022

Asunto: Informe de Resultados.

San Francisco de Campeche, Cam., a 24 de junio de 2022

**LIC. OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ**  
**Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del**  
**Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche**  
**PRESENTE**

De conformidad con los artículos 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 primer párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2022; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2022; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, 22 fracciones XV y 41 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 1, 2 y 34 fracciones II, III, V, VI, VII, VIII, XIII, XXI, XXII, XXIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXXI, XXXVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, artículo 6 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; y para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2022; Adjunta el Informe de Resultados de la Verificación de Contratos, Acuerdos o Convenios por concepto de adquisiciones, arrendamiento de bienes y/o prestación de servicios, suscrito por el titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, de conformidad con el oficio de revisión SC/DGOIC/SESAE/0030/2022.

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente

**MTRA. NORMA BELINDA CHABLE PEREZ**  
Encargada del Órgano Interno de Control de la

Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

SESAE  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
**RECIBIDO**  
24 JUN 2022  
HORA: 15:46 pm  
F: [Firma]

Manuela Fernanda  
Acosta Delgado

C.c.p. C. Guillermina Nieves Aragón Martínez. - Directora General de los OIC de la SECONT.  
Archivo.

📍 Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el área Ah Kim Pech, local F, del primer piso,  
del edificio "10" ☎ 9816884983 📠



OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SESAE/0030/2022

FECHA: 15 JUNIO 2022

FO-MP-0507/2-5

ENTIDAD: SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL  
ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

## **I. MARCO LEGAL**

El Órgano de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, realizó conforme a lo establecido en el artículo 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2022; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, 22 fracciones XV y 41 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 1, 12, 69 y 74 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 1, 3 y 34 fracciones III, V, VI, VII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, artículo 6 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; para la verificación de la documentación del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2022, de conformidad con el oficio SC/DGOIC/SESAE/0030/2022 de fecha de 15 de junio de 2022.

## **II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN**

La verificación de la documentación se enfocó a revisión de los contratos, acuerdos o convenios realizados y tiene como objeto determinar si cumple, atiende y observa el marco de atribuciones, obligaciones y responsabilidades conferidas como Organismo Público Descentralizado.

Asimismo, el estudio de la información se orientó a la comprobación del cumplimiento de la normatividad aplicable de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, de conformidad con técnicas de auditoría que se estimaron adecuadas para su realización, señalando que esta se efectuó con base en la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, con el oficio SE/2022/0118 de fecha 20 de junio de 2022.

## **III. REVISIÓN DOCUMENTAL**

Con fecha 15 de junio de 2022, este Órgano Interno de Control emitió el oficio de requerimiento de información SC/DGOIC/SESAE/0030/2022, recepcionándose en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, ubicada en la Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el área Ah Kim Pech, local F, del primer piso, del edificio "10" de la Ciudad de San Francisco de Campeche.

Al respecto, derivado del requerimiento de información SC/DGOIC/SESAE/0031/2022, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche por medio del oficio SE/2022/0118 de fecha 20 de junio del año en curso, proporciona a este Órgano Interno de Control la documentación requerida para la revisión en comento, la cual se detalla a



OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SESAE/0030/2022

FECHA: 15 JUNIO 2022

FO-MP-0507/2-5

ENTIDAD: SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

continuación:

Núm	Descripción	Forma de Entrega	Fojas
1	Relación de Contratos, Acuerdos o Convenios por concepto de Adquisición, arrendamiento de bienes y/o prestación de servicios, suscritos por el titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, en el periodo enero – marzo 2022.	Formato impreso	1 foja
2	Copia de los Contratos, Acuerdos o Convenios suscritos por el titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en el período enero – marzo 2022.	Archivos digitales	Una (1) carpeta digital llamada "CONTRATO SESAE 22" con seis(6) archivos digitales, conteniendo 51 fojas

La información revisada por este Órgano Interno de Control se practicó con base a los registros y soporte por Contratos, Acuerdos o Convenios, efectuados en los meses de enero a marzo de 2022, enfocada a la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, como se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Universo	Muestra revisada	Alcance %
Contratos, Acuerdos o Convenios	6	6	100%

\*\*Listado de Contratos, Acuerdo y Convenios SESAE ene-marzo 2022.

#### IV. RESULTADOS

De la verificación practicada, se desprenden el siguiente resultado:

##### Resultado 1

Como resultados del estudio, análisis, verificación y valoración de los documentos e información aportada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, y a efectos de mejorar los procesos y coadyuvar con la adopción de mejores prácticas administrativas este Órgano Interno de Control emite, para su atención, la siguiente recomendación:

#### V. RECOMENDACIÓN

- Conservar la actualización y formalización de las transacciones aplicadas por contratación de servicios, en observancia a las disposiciones vigentes en la materia; mantener el orden en la integración de los soportes documentales de cada expediente generado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.



OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SESAE/0030/2022

FECHA: 15 JUNIO 2022

FO-MP-0507/2-5

ENTIDAD: SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL  
ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

## VI. CONCLUSIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 16 fracción IV y 24 fracciones IV, VII, X, XIX y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; artículos 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley de General de Responsabilidades Administrativas; 7 y 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública Estatal, se formula el presente Informe de Resultados de la Revisión practicada a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, el cual se encuentra integrado por un total de 03 fojas útiles, siendo el día 24 de junio de 2022, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, en las oficinas del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Atentamente

  
**MTRA. NORMA BELINDA CHABLE PEREZ**  
Encargada del Órgano Interno de Control  
de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche